

MARTES, 26 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 40

PARTICULARES

CVE-2019-1588 *Información pública del extravío del título de Bachiller.*

Se hace público el extravío del título de Bachiller de doña Ana Viadero Sánchez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 20 de febrero de 2019.

La interesada,
Ana Viadero Sánchez.

2019/1588